

ADENDA No. 03

CMA-128-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS INTERVENIDAS PARA LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGÜÉ ETAPA 2 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COMBO 3X1".

El Gerente General del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en atención a las observaciones recibidas al primer informe de evaluación y por solicitud del comité evaluador para la revisión de las mismas y evaluación de otros procesos, procede a realizar una modificación al cronograma de actividades del presente proceso de la siguiente manera:

Publicación del informe final de evaluación	27 de octubre de 2025	Portal único de contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 de octubre de 2025	Portal único de contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Exclusivamente en el portal único de contratación SECOP II
Entrega de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Exclusivamente en el portal único de contratación SECOP II
Aprobación de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación en el portal único de contratación SECOP II	Exclusivamente en el portal único de contratación SECOP II

Dado en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).


ROBERTO SANTOFIMIO VARÓN
GERENTE GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

Revisó jurídicamente: German Darío Fonseca Salcedo - Secretario General

Proyectó: Milena Cruz Álzate - Asesor Jurídico Externo